



## OBJETIVO

El quehacer de la Institución se basa en los programas económicos establecidos por el Gobierno Federal. En específico, Banjercito realiza dos actividades fundamentales en cumplimiento a las estrategias establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo: a) pone a disposición del público en general sus productos de ahorro e inversión para incentivar el ahorro interno, y b) incorpora nuevos sujetos de crédito al sistema financiero formal.

En el primer caso, la estrategia de Banjercito ha estado orientada a ampliar su base de clientes de captación de personas físicas, con el consiguiente beneficio de estabilidad en los saldos de captación. Ello le ha permitido mejorar la participación de la clientela de personas físicas en el total de la captación de ventanilla.

Una estrategia permanente del Banco consiste en continuar fomentando el ahorro entre los miembros del Sector Militar, objetivo fundamental en su carácter de Banca de Desarrollo, a través de la reducción del diferencial entre la tasa activa y pasiva de intermediación del Banco, pero buscando mejorar el margen financiero como consecuencia de la mayor atracción de clientes.

## PRODUCTOS

Por otra parte, la Institución continúa ofreciendo a su sector objetivo su amplia gama de productos crediticios, bajo condiciones competitivas que en todo momento elevan el bienestar de los miembros del ejército, fuerza aérea y armada. Aspecto relevante lo constituye el hecho de que ha sido menester de la presente administración incorporar a un número cada vez mayor al sistema financiero formal del crédito.

Con el fin de atender una instrucción del Ejecutivo Federal, durante el 2007 se desarrolló un importante programa de vivienda dirigido al personal de tropa y marinería de las fuerzas armadas, con subsidios al frente por parte del Gobierno Federal. Banjercito participa de forma decidida en el sector de créditos hipotecarios para el personal militar de bajos ingresos.

Este esquema de vivienda contó con la participación conjunta de diversas dependencias y entidades del Gobierno Federal, ya que se realiza en coordinación de Banjercito con el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, la Sociedad Hipotecaria Federal y la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), contando para ello con los siguientes programas:

### ***Vivienda Fácil 1***

- Este producto está dirigido al personal de clases del ejército, fuerza aérea y armada, con al menos 10 años de antigüedad en el servicio activo. El préstamo es cofinanciado con recursos provenientes del Fondo de Vivienda Militar administrado por el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM).
- El crédito está compuesto por dos partes; una parte fija aportada por el ISSFAM por \$20,000 y la otra aportada por Banjercito que se determina para cada solicitante con base en su capacidad de endeudamiento.
- De este modo se financia el 100% del valor de la vivienda más gastos de originación y 0% de enganche, por lo que no existe ningún desembolso para el solicitante al momento del otorgamiento. El plazo del crédito es de 20 años y la tasa de interés es fija durante toda la vida del crédito.

### ***Vivienda Fácil 2***

- Esta alternativa considera otorgar créditos con subsidios del Gobierno Federal para personal de tropa y marinería; es decir, Sargento 1/o, Sargento 2/o, Cabo y Soldado (y sus equivalentes en la Armada), con antigüedad entre 7 y 10 años.
- Este programa es financiado al 100% con recursos de Banjercito para adquirir una vivienda nueva o usada, incluyendo gastos de originación.

### ***Vivienda Fácil 3***

- Este producto está dirigido al personal militar y naval en situación de retiro menor a 70 años de edad, con ingresos de hasta 5 veces el salario mínimo, también con acceso a subsidios de la CONAVI y a un plazo de 10 años.

Adicionalmente, la Institución incrementó los tabuladores de Préstamos Quirografarios Normales y Especiales buscando continuar con la política de conceder a nuestro sector objetivo mayores líneas de crédito a corto plazo bajo una tasa de interés favorable en relación al mercado.

Con ello se cumple el objetivo establecido por el Ejecutivo Federal en relación a elevar el nivel de vida del personal de las Fuerzas Armadas, y se mantiene el poder adquisitivo de corto plazo del personal militar y naval, coadyuvando a la rentabilidad de la Institución vía derrama de crédito y generando más sujetos de crédito viables para el sector financiero.

## RESULTADOS

Durante el 2007 la Institución dio cabal cumplimiento a las actividades que le fueron encomendadas a través de las Disposiciones de Carácter Prudencial en Materia de Control Interno.

El funcionamiento del Sistema de Control Interno en su conjunto es razonable, ya que actualmente la Institución continúa reflejando un adecuado ambiente de control basado fundamentalmente en un robusta infraestructura humana, física y normativa, que le han permitido realizar sus funciones al amparo de las sanas prácticas bancarias, y cumpliendo siempre con la normatividad establecida y las disposiciones de las diversas autoridades financieras.

La estructura del control interno de la Institución está integrada fundamentalmente por políticas y procedimientos que plasman la normatividad interna y externa, así como por diversas aplicaciones informáticas que prevén el adecuado registro contable y operativo de nuestras operaciones activas, pasivas y de servicios.

Las cifras contenidas en los Estados Financieros reflejan el resultado de las actividades de Control Interno, plasmadas en los favorables indicadores operativos y de rentabilidad, y en una fortaleza del capital contable cada vez mayor.

Parte importante de la fortaleza operativa de la Institución lo constituye su marco normativo el cual es administrado a través de la Normateca Interna.

La Normateca Interna de Banjercito es un sistema informático que contiene el acervo normativo de la Institución en forma electrónica, mismo que se ha estructurado de acuerdo a los diversos ámbitos de operación del Banco.

La normatividad contenida en los manuales de políticas y procedimientos está clasificada de acuerdo a las Líneas de Negocio (captación, colocación y servicios) y a los procesos de apoyo para la comercialización, operación y administración.

El 16 de julio del 2007 se llevó a cabo en las instalaciones de Banjercito la ceremonia conmemorativa del 60 aniversario de la Institución a la cual asistieron los Secretarios de la Defensa Nacional, de Marina, y de Hacienda y Crédito Público.

Durante este evento se relató la solidez que el Banco ha adquirido con el paso del tiempo, desde el punto de vista financiero, operativo y presupuestal, con altos estándares de calidad en el servicio. Asimismo, se destacó el crecimiento y modernización que Banjercito ha logrado con el único objetivo de satisfacer las necesidades de banca y crédito de los integrantes del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México.

Se reconoció el esfuerzo y profesionalismo de todos los que laboran y han trabajado para forjar una Institución de excelencia y se reiteró el compromiso de continuar trabajando con eficiencia y calidad; mantener una Institución financieramente sana, confiable y de prestigio, con lealtad y atendiendo los valores que actualmente rigen a la Institución.

## **CRECIMIENTO**

En materia financiera, al 31 de diciembre de 2007, los activos totales del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C., ascendieron a \$19,188 millones, mostrando un crecimiento anual del 18.5%.

Dicho incremento fue motivado principalmente por el crecimiento del 48.7% que reporta la cartera de crédito vigente, la cual se ubicó en \$5,738 millones, como consecuencia de una mayor colocación de créditos al consumo y de préstamos para la vivienda. En el primer caso, el crecimiento obedece a la ampliación del nuevo tabulador para préstamos quirografarios, en tanto que los préstamos a la vivienda tienen su fuente de incremento en los nuevos productos hipotecarios orientados al personal de tropa y marinería del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México, con subsidios al frente del Gobierno Federal.

Los pasivos totales se ubicaron en \$15,582 millones, con un crecimiento anual del 19.4%, que se deriva de la captación tradicional que aumentó un 18.2%, principalmente en el rubro de depósitos a plazo del público en general (crecimiento del 35.4%) y en los saldos de los fondos de ahorro y de trabajo de los integrantes de las fuerzas armadas (aumentaron en un 9.3%).

El capital contable se ubicó en \$3,607 millones mostrando un incremento anual de \$460 millones equivalente al 14.6%. El crecimiento en el capital contable, se debe principalmente a los resultados netos obtenidos en el ejercicio.

La utilidad neta alcanzada en el ejercicio 2007 ascendió a \$460 millones (56.2% mayor que la obtenida en el 2006), representando un Rendimiento sobre el Activo (ROA) del 4.77%.

Los ingresos por servicios registraron un flujo anual de \$344 millones. La principal fuente de los ingresos por servicios continúa siendo la proveniente de los Servicios Bancarios Fronterizos, en particular por la expedición de permisos para la Importación e Internación Temporal de Vehículos (IITV).

Por todo lo anterior, el Banco cerró el ejercicio 2007 con un índice de capitalización del 33.59%. Por ello, los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso al que hace referencia el artículo 55 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito acordaron que continúa siendo innecesario aportar recursos al fideicomiso con cargo al patrimonio del Banco.

### **DOMICILIO**

Av. Industria Militar 1055  
Col. Lomas de Sotelo  
C.P. 11200, México, D.F.

**PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2007****Principales Rubros del Activo  
(Saldos en miles de pesos)**

	Diciembre 2006	Diciembre 2007
Disponibilidades	3,024,563	2,692,644
Cartera de Valores	8,343,677	10,110,875
Cartera Total	3,754,853	5,756,283
Reservas Crediticias	54,013	45,351
Activo Total	15,601,762	19,188,460

**Principales Rubros del Pasivo y del Capital Contable  
(Saldos en miles de pesos)**

	Diciembre 2006	Diciembre 2007
Captación Tradicional	6,494,842	6,030,267
Fondos Militares	5,145,356	5,835,229
Pasivo Total	12,570,318	15,581,764
Capital Contable	3,031,444	3,606,696

**Principales Rubros del Estado de Resultados  
(Flujos en miles de pesos)**

	Diciembre 2006	Diciembre 2007
Margen Financiero Ajustado	884,897	957,560
Otros Ingresos	337,923	369,989
Gastos de Operación	773,352	882,942
Utilidad Neta	283,644	460,032

**H. CONSEJO DIRECTIVO*****Presidente***

Dr. Agustín Guillermo Carstens Carstens

***Director General***

Gral. Div. DEM. Fernando Millán Villegas

**CONSEJEROS SERIE "A"**

	<i>Propietarios</i>	<i>Suplentes</i>
<i>SHCP</i>	Dr. Agustín Guillermo Carstens Carstens	Dr. Rafael Gamboa González
	Dr. Alejandro Mariano Werner Wainfeld	C.P. Salvador Olvera Cháidez
<i>SEDENA</i>	Gral. Bgda. DEM. Gilberto Hernández Andréu	Gral. Brig. DEM. Genaro Robles Casillas
<i>SEDEMAR</i>	Contralmirante C. G. DEM. Miguel Huerta Barragán	Cap. de Nav. SAIN. E.F.P. José Manuel Rodríguez Aguilar
<i>ISSFAM</i>	Gral. Brig. DEM. José Luis Valdés Chávez	C.P. Raúl Ochoa Pliego

**CONSEJEROS SERIE "B"**

	<i>Propietarios</i>	<i>Suplentes</i>
<i>SHCP</i>	Ing. Carlos Alberto Treviño Medina	Lic. Carlos Ignacio Fuentes Gómez
<i>SEDENA</i>	Gral. Bgda. DEM. Augusto Moisés García Ochoa	Cor. de Art. DEM. Héctor Ávila Alcocer
<i>SEDEMAR</i>	Contralmirante AN. PA. DEM. José Guadalupe Ávila Gil	Cap. de Nav. SAIN. L.E. Luis Cristino Martínez Flores
<i>ISSFAM</i>	Gral. Bgda. Ret. Gilberto Contreras González	Myr. J.M. y Lic. Montserrat Dolores Calderón Islas

*COMISARIOS*

SFP      Lic. José Marco Antonio Olmedo Árcega    C.P. José Carlos Bustos Nuche

*CONSEJEROS INDEPENDIENTES*

Lic. Jorge Orvañanos Lascurain

Ing. Jorge Laborín Gómez

*SECRETARIO*

Lic. Julio Enrique Álvarez Villa

*PROSECRETARIO*

Lic. Gustavo Cabrera Cuevas



## **ESTRUCTURA ORGÁNICA**

### ***Director General***

Gral. Div. DEM. Fernando Millán Villegas

### *Director General Adjunto de Negocios*

Cor. Art. DEM. Roberto Aguilar Rubí

### *Coordinador General*

Tte. Cor. I.T.M. Rafael Cobaxin Villegas

### *Director General Adjunto de Finanzas*

Lic. Julio Enrique Álvarez Villa

### *Director de Banca Comercial*

Lic. José Luis Castro Soto

### *Director de Contabilidad*

C.P. Miguel Ángel Montoya Estrada

### *Director Jurídico-Fiduciario*

Tte. Cor. J.M. y Lic. Miguel Carrasco Hernández

### *Director de Operaciones Bancarias*

Lic. José Alfredo Pineda Bernal

### *Titular del Órgano Interno de Control*

C.P. María Elena Catalán Villalobos

### *Director de Informática*

Ing. Sergio Viramontes Valdovinos

### *Director de Crédito*

C.P. Alejandro de la Mora Cacho

### *Director de Tesorería*

C.P. Juan Antonio Borbolla Sosa

### *Director de Fondos de Ahorro y de Trabajo*

Cap. 1/o I.I. Carlos Efraín García Robles

### *Director de Servicios Bancarios Fronterizos*

Cap. 1o. I.C.E. Gerardo Guerrero González

### *Director de Planeación Estratégica y Financiera*

Lic. Jorge Gerardo Cruz Torres

### *Titular de la Unidad de Administración Integral de Riesgos*

Act. Alejandro Tovar Zepeda